

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA BEST HOME S.A.

En Quito, el día 12 de abril del año 2.019 , a las 17h00, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la calle Shuaras N53 A y Gonzalo Benítez, de la ciudad de Quito se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía **BEST HOME S.A.**

Se cuenta con la presencia de la abogada Jacqueline Velasco, en calidad de apoderada de la accionista **EL LECHERITO S.A.**, titular de seiscientas cincuenta mil setecientas noventa y nueve acciones nominativas y de la compañía **CASA REAL S.A.C**, propietaria de una acción nominativa. Cada acción tiene un valor nominal de 1,00 (un dólar de los Estados Unidos de America) cada una.

Preside la Junta el Ing. Galo Honorato Orellana Peralta, en su calidad de Presidente de la compañía y actúa como secretario, el Gerente General, Señor Daniel Alvarez .

Por hallarse presente el 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía, los accionistas deciden constituirse en Junta General Ordinaria y Universal, al amparo de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, renunciando expresamente al requisito de convocatoria previa.

Se comprueba la convocatoria al Comisario la misma que se archiva en los expedientes

Por Secretaría se da lectura a la propuesta para tratar el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico del año 2018
2. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del año 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018
4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2018 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2018.
6. Conocer y resolver sobre el nombramiento de Auditor Externo y Comisario para el periodo 2019
7. Lectura y Resolución del Acta.

La Junta aprueba el orden del día y se procede a tratarlo

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General por el ejercicio económico 2018.

El Señor Gerente General procede a leer el informe del año 2018. La Junta luego de varias

deliberaciones, resuelve aprobarlo.

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la Compañía por el ejercicio económico del 2018.

Por Secretaría se da lectura al informe anual, luego de analizarlo, los accionistas lo aprueban.

3. Conocer y resolver sobre el informe de los Auditores Externos por el ejercicio económico del año 2018

Se da lectura al informe de los Auditores por medio de Secretaría, la Junta resuelve aprobarlo, por unanimidad.

4. Conocer y resolver sobre el Balance Anual al 31 de diciembre del año 2018 y el Estado de Pérdida y Ganancias del Ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del 2018.

Por Secretaría se da lectura a los informes financieros correspondientes al año 2018, así la Junta analiza el Balance General cortado al 31 de Diciembre del 2018 y al Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al período 1º de Enero a 31 de Diciembre del 2018. La Junta aprueba tanto el balance como el Estado de pérdidas y ganancias.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de utilidades del año 2018.

Por no haberse producido utilidades en el año 2018, a Junta resuelve no conocer este punto.

6.- Conocer y Resolver sobre el nombramiento de Auditor Externo y Comisario de la Compañía para el periodo 2019

La Junta resuelve que la firma auditora MAE Auditores que trabajó en el periodo 2018 continúe en sus funciones en el 2019, así como nombrar a la señora María del Carmen Corella para la función de Comisario de la Compañía por el ejercicio económico correspondiente al año 2019. Resuelve también autorizar a la Gerente General para que firme los contratos con Auditor y Comisaria de la compañía para el periodo 2019 y para que negocie los correspondientes honorarios de cada uno.

7.- Lectura y resolución del Acta

Una vez concluidos de tratar los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta.

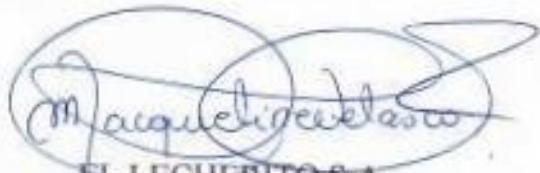
Se reinstala la sesión y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad.

El Presidente levanta la sesión a las 17h56, de este dia 12 de abril de 2019, firmando los presentes para constancia y validez de la misma.



Galo H. Orellana Peralta.
Presidente

Daniel Alvarez W.
Daniel Alvarez.
Gerente General- Secretario



EL LECHERITO S.A.
CASA REAL S.A.C.
ACCIONISTA

